



Lo que pasa.

Si hay alguna pasión que pueda cegar al que la siente, es la pasión de los celos. Sentir celos es tanto como caer desde el más luminoso círculo del cielo del amor, donde las almas vuelan entre soles, á las tenebrosas regiones donde los precitos se revuelven torpemente en las sombras de aquel lugar de horrores y en las sombras más horribles todavía de su desesperación.

Creerse amado, descansar en la idea de que hay un alma amante que vive al unisono con la nuestra, que goza con nuestras alegrías, que sufre con nuestros dolores, que toma la sávia que la nutre del mismo tronco de donde nosotros la tomamos, que se calienta al mismo rayo de sol, y luego sentir la terrible realidad del engaño, ¡ah! es para que el alma estalle como la tempestad estalla, arrollándolo todo y destruyendo cuanto á su paso encuentra.

¿Cómo, pues, extrañar el drama de la calle de Quiñones?

Una mujer celosa se arma de un estoque, cree encontrar á la que le roba su dicha, y ciega, se precipita á herir; mas se hiere ella misma mortalmente.

Los celos dan la muerte á quien los siente. Como el estoque, se vuelven siempre contra el que se arma de ellos.

Por eso, lo mejor sería armarse del desprecio, y escupirlo á la cara del que, mintiendo amor, os engañase.

Pero antes habría que arrancarse el corazón ó ahogarlo.

¿Habeis visto *El violín del diablo*, aquel violín que tiene la propiedad de atraer el amor de D. Diego sobre Delia?

Yo no sé si el que la Ferni toca será el mismo ó de la misma fábrica: lo que sí os diré es que con él se atrae la voluntad y los aplausos del público.

Aquel arco, al arrastrarse sobre las cuerdas, como una serpiente, arrastra fascinados á los oyentes.

El argumento de la obra es interesante; la música es lindísima, pero la magia que os suspenda, está en el artista que, verdaderamente, parece tener pacto con el diablo.

—¿Qué le ha parecido á usted la obra?—decía á una jamona bien conservada y en estado de merecer, un caballero, á la salida del teatro.

—No me parece mal. Pero creo que, por caridad, debiera la empresa decir en sus carteles el sitio donde el diablo vende sus violines. Yo le aseguro á usted que compraría uno desde luego, y que me pasaría tocándolo el día y la noche.

Todos los periódicos han dado cuenta de un caso de poliviria ocurrido en Valdepeñas.

Una mujer casada civilmente, ha querido hacerlo también con arreglo á los cánones. Pero, es lo que ella se habrá dicho: á sanción nueva, marido nuevo.

El alma humana es insaciable. Conociendo una cosa, desea conocer otra. Satisfecha una aspiración, surgen en ella aspiraciones nuevas.

El ideal se va renovando constantemente á medida que vamos haciendo el camino de la vida.

De aquí el progreso.

Cogemos una flor cuyo olor nos seducía, y apenas agotado su perfume á fuerza de aplicarla á la nariz, la deshojamos y cojemos otra para hacer con ella lo mismo.

Nuestro corazón recorre con ansiedad el arco iris, sin saber en qué color quedarse, queriendo hoy el verde, mañana el rojo, un día el violeta, al siguiente el lila.

El arco iris de la mujer sólo tiene dos colores: el rubio y el moreno.

El primer marido de la que hablamos sería probablemente rubio, y ya cansada, pensó en cambiarlo.

Consultó con él el caso y estuvieron de acuerdo. ¿Cuántos lo están también en este punto, aunque no lo dicen!

Ya no faltaba más que consultarlo con el cura, y el cura, como es natural, aprobó la resolución.

Para él el primer matrimonio era amancebamiento. Quiso salvar un alma y ofre-

ció sus bendiciones. Las dió y armó un lío.

No sabemos cómo se arreglará esto, que, en verdad, es un poco difícil de arreglar.

En el caso de disolverse el segundo matrimonio, tenemos una mujer dos veces viuda viviendo sus maridos, y dos maridos viudos viviendo su mujer.

Al segundo marido se le quitan las leyes; el primero no querrá tomarla, ya que él mismo le dió permiso para el cambio.

¿Qué hacer de ella? ¿Cómo arreglar esto?

Propongo un medio, único que se me ha ocurrido en mis cavilaciones sobre el problema: puesto que el cura es quien lo ha enredado todo, que la tome como ama, y *tutti contenti*.

Al pie de la fuente. (1)

(El amor es el alimento del alma)

Poéticas montañas, risueños valles, flores cuyos perfumes recoge el aire; floresta hermosa donde salta la fuente murmuradora;

Escondida casita modesta y pobre, donde vive la virgen de mis amores, sois los testigos del amor que en mi pecho por ella anido.

Cuando ella por la puerta de su casita sale, sembrando flores por donde pisa, desde los aires, saludándola al paso, cantan las aves.

Yo la espero en la senda de blando césped que va desde su casa hasta la fuente. Cuando la veo, con mis ojos tropiezan sus ojos negros.

Y en el fuego sublime de tal mirada se quedan confundidas nuestras dos almas. ¡Para mí sólo, tienen fuego tan puro sus bellos ojos!

Tiene la frente blanca, tan pura y tersa, que allí al nacer la aurora su luz refleja; suaves mejillas que tiñe el carmin, cuando se ruboriza.

Tiene grandes los ojos, grandes y negros, y mirando destilan amor y fuego; todo lo expresan, odio, amor, alegría, desprecio y pena.

Sus lenguas y sedosas negras pestañas de sus rasgados ojos cubren las llamas, que si se entrecienden son dos soles que brillan entre celajes.

Las mariposas besan su linda boca, creyendo que es un cáliz fresco de rosa; ¡dichosas ellas que sus divinos labios trémulas besan!

Ella recoge el fuego de mis pupilas y yo examino el iris de su sonrisa, y ambos alegres nos sentamos mirándonos junto á la fuente.

Pasan revoloteando las mariposas, pasa también la brisa murmuradora, la fuente deja al saltar en el césped miles de perlas.

El Sol para mirarnos, casi envidioso, deslizando furtivo sus rayos de oro, baja hasta el césped é ilumina las perlas que da la fuente!

(1) Composición que ha obtenido el premio correspondiente al tercer tema en los Juegos Florales de Bórgos.

Ella, dando un suspiro cierra los ojos, y luego en mí los fija ¡pero de un modo!... Y yo, enlazadas entre mis manos tengo sus manos blancas.

No sé lo que me dice con el suspiro, no sé con mis miradas lo que le digo, ¡que suspirando ella sobre mi boca posa sus labios!

Y entre lo que murmura la fuente, y entre el ledó gemido que da la brisa, y entre el silencio majestoso y sublime ¡resuena un beso!

¿Qué será con su beso lo que me pasa, que al dármele en la boca lo siente el alma? ¡Feliz mi boca que aspira los perfumes de aquella rosa!

Arboles, fuente, brisas, que fuisteis ecos de aquellos amorosos ardientes besos, ¡no, no contad! ¡No le digáis á nadie que me ha besado!

Lo mismo que su cuerpo es su alma bella; por un error del cielo está en la tierra, porque le faltan ¡ay Dios! para ser ángel... ¡sólo las alas!

FLORENCIO BRAVO.

Historia de la quina.

El mundo que brotó del portentoso germen de la inmortal Colon, al finalizar la décimoquinta centuria, fué como nieva corriente de caudalosas y cristalinas aguas que llevaron en pos de sí gérmenes de vida y lozanía, convirtiéndose en florido vergel lo que antes era desierto abrasador y estéril.

Aquel nauta tan atrevido como sabio, que adivinó con su intuitiva imaginación, auxiliada por la ciencia, que existían en remota region, al otro lado del mar, donde los resplandores del Sol alumbraban durante nuestra noche, extensas llanuras, montañas gigantes, caudalosos ríos é impenetrables bosques, ha tenido, aunque póstuma, brillante apoteosis, habiendo sido cantado por los poetas, enaltecido justamente por los sabios, con veneración saludado por los soberanos, aplaudido sin cesar durante cuatro siglos, y en letras de oro por la historia esculpido su nombre harto grandioso para tener fácil cabida en nuestro pequeño mundo.

El descubrimiento de Colon proporcionó riquezas sin cuento, pero entre ellas no han sido de las más valiosas las que ha dado la tierra americana á la ciencia y á la humanidad, con preciados vegetales que constituyen poderosos medios de combate contra terribles enfermedades. Entre éstos se encuentran los que proporcionan las quininas. Vamos á trazar la historia de las mismas, para lo cual juzgamos pertinente comenzar por exponer ligerísimas consideraciones respecto á la parte geográfica de la region en que viven tan notabilísimos vegetales.

Comprendiendo América una gran extensión, ofrece mucha variedad en su clima, así como la abundancia de elevadas montañas y bajas llanuras, da por resultado el admirador contraste de climas muy distintos en países cercanos. La elevación de Méjico y el Perú contribuye á que disfruten primavera temperatura, sin embargo de ser países intertropicales, mientras que algunas de las vertientes opuestas de sus montañas se ven eterna é incesantemente bañadas de nieve.

A muy pocas leguas de distancia experimentan un calor abrasador los habitantes de los puertos de Guayaquil y Veracruz.

La América setentrional tiene muy poca extensión en la zona tórrida; penetra en la zona glacial y llega hasta el mismo polo. El clima polar se extiende, por consiguiente, hasta los confines de los trópicos, resultando que las estaciones se suceden con rapidez asombrosa.

La vegetación americana es vigorosísima. Hay pinos cuya altura es de 100 metros, y plátanos cuya circunferencia es de 15. La parte baja de ambas Américas es notable por la inmensidad de sus selvas, aun cuando no deja de haber grandes extensiones de terreno, como acontece en los llanos de Caracas y en las Pampas, que son áridas en extremo.

Está la América situada al Oeste de Europa y África, al Este del Asia, de la cual se halla separada por el estrecho de Behring y el Océano Pacífico. Divídese en dos partes, setentrional y meridional, separadas por el istmo de Panamá. Ofrece grandes cordilleras, como los Andes y montañas Roquizas, y caudalosos ríos, Mississippi, Amazonas y el Orinoco. Tal es la region en una parte de la cual se hallan los vegetales que producen las quininas.

Derivase esta palabra de la voz peruviana *Kinakina*, que significa corteza de las cortezas. Su introducción en Europa data del año 1640, en cuya época la condesa de Chinchón, esposa de un virrey del Perú, consiguió con dicha corteza verse libre de una fiebre intermitente tenaz, que se había resistido á diferentes tratamientos. Pero, antes, en 1636, hallábase padeciendo igualmente el corregidor de Loja unas intermitentes, y un indio le indicó la virtud de la quina. Usó dicho señor esta corteza en infusiones, habiendo conseguido la curación de su padecimiento de una manera brillante. Hicieronse con idéntico resultado algunos ensayos en los hospitales de Lima, á propuesta del virrey, y á partir de esta época adquirió la quina extraordinaria fama, porque aun cuando era en el Perú conocida antes de la llegada de los españoles, no fueron las virtudes de aquella sustancia consignadas hasta entónces.

La condesa de Chinchón distribuyó grandes cantidades de quina reducida á polvo, por lo que llevó el nombre de *Polvos de la Condesa*, y después los jesuitas tomaron á su cargo el comercio de esta sustancia; motivo por el cual se llamó luego *Polvos de los jesuitas*.

Enviaron éstos una remesa al general de su orden, residente en Roma, el cual dió también alguna cantidad al cardenal Lugo, y ésta es la explicación de que se denominase igualmente el medicamento *Polvos del Cardenal*.

Pero encontró el nuevo remedio gran número de impugnadores. Llegóse á proscribir su empleo, y refiérese que el médico romano Frasoni no encontró farmacéutico que se atreviese á vender quina, viéndose obligado á dirigirse á los religiosos, que muchos la daban sin estipendio alguno.

En Paris, el médico escéptico Guy Patin, enemigo de todo remedio nuevo, se opuso tenazmente á la introducción de la quina en la materia médica, del mismo modo que antes se había opuesto al uso del emético.

Madame Sevigné refiere que el 17 de Marzo de 1680, el duque de Larrochefoucauld tomó la quina en la enfermedad de que murió. Luis XIV la tomó también en 1687 y 1688, de igual manera que muchos señores de su corte.

Sin embargo, muchos de los médicos de la época, siguiendo el ejemplo de Patin, rehusaban emplearla, y el cardenal de Retz fué víctima de una intermitente perniciosa por no atreverse los médicos á usar la quina en su tratamiento, y Talbot fué llamado cuando estaba en la agonía.

Estos resultados inspiraron á Lafontaine su célebre poema de la quina, y á Madame de Genlis una novela titulada *Zuma ó el descubrimiento de la quina*.

El inglés Talbot comenzó á hacer concorrenza, primero en su país y después en Francia, llegando á exigir, segun Madame Sevigné, hasta 800 duros (400 pistolas) por la cantidad necesaria, en su concepto, para una curación. Luis XIV compró á Talbot el secreto en 1679, y lo mandó publicar, colmando á éste de honores y distinciones, y señalándole una pensión; pero el árbol que producía la corteza sólo se conoció de un modo exacto el año 1783, por la descripción que hizo el célebre botánico La Condamine, académico del Instituto de Francia, enviado al Perú para medir algunos grados de meridiano.

No ha faltado quien ha supuesto el ridículo absurdo de que los indios aprendieron las virtudes febrífugas de la quina, porque observaron que los leones, ataca-

dos de calentura bebían en las charcas donde habían caído al acaso algunos cinconas. Basta enunciar la idea para desde luego calificarse de una patraña que no merece los honores de la refutación.

El hermano de los célebres botánicos Antonio y Bernardo Jussieu fué á estudiar en América en 1735 la historia natural de aquel país. José de Jussieu, que es á quien aludimos, designa á los indios de la aldea *Malacatos* como los primitivos conocedores de las propiedades de la quina. Con este motivo, escribió en 1799, durante su viaje á Loja, una Memoria, en la cual hay una extensa nota sobre la quina, donde se consignan bastantes detalles relativos á la misma.

En 1638 fué cuando se trajo la quina á España por primera vez, y su reputación no tardó en extenderse por Inglaterra, Francia y el resto de Europa.

El inmortal Linneo denominó *Cinchona* al género de plantas que produce la quina, queriendo dar de este modo una muestra de consideración á los señores que llevaban el título nobiliario que antes mencionamos. Este género pertenece á la familia de las rubiaceas, y ha sido posteriormente dividido por los botánicos Persoon y Humboldt y Bonpland en dos, que son: el *Cinchona* propiamente tal y el *Exostemma*; teniendo en cuenta los caracteres de la corola, en el sistema sexual de Linneo, pertenece á la clase Pentandria y orden Monoginia.

Los años primeros del uso de la quina en el Perú, se hacía pagar de un modo extraordinario. La libra se justificaba en seis pesos fuertes, y en España 12, habiendo después ofrecido diversas oscilaciones en cuanto á su precio mayor ó menor, hasta que, por último, fué unánimemente aceptada y con gran entusiasmo acogida en todos los países civilizados.

En los bosques donde crecen estos árboles se reconocen desde luego por su especial follaje. Los que se dedican á la recolección de la quina reciben el nombre de cascarrilleros; y para practicarla, tienen que empezar por subir á los árboles más altos, con objeto de distinguir desde tan elevados puntos de vista los grupos de *cinchonas*, que reciben el nombre de manchas. Empiezan por separar la corteza del tronco y de las ramas, practicando una incisión longitudinal profunda, para exponerla después al sol, á fin de que la desecación dé por resultado el que se arrojen y adquieran la forma que presentan en el comercio.

Uno de los más eminentes botánicos españoles, el Sr. D. Hipólito Ruiz Lopez, expedicionario científico al Perú y Chile en 1777, es el autor de una notable obra, gloria bibliográfica de nuestra nación, titulada *Quinología*, que publicó en 1791, fruto de la expedición emprendida, y á los tres años de su regreso á España. Ciertamente, es tan abundante en copiosísimos datos acerca del asunto que nos ocupa, que forzosamente hemos de referir algunos detalles en la misma consignados respecto á la historia de la quina.

En el año 1779 observó Ruiz en flor en las montañas de Cuchero, á unas 85 leguas de Loja, el cascarrillo, nombre que los naturales del país dan al árbol de la quina. Encontró hasta siete especies distintas, perfeccionando la descripción que, como hemos dicho, había hecho Linneo del género *Cinchona*. Tuvo asimismo ocasión de ofrecer al rey Carlos III una cantidad de alguna importancia de cada especie de las siete quininas, y en la referida obra hace una descripción botánica razonadísima, donde no puede echar de menos dato alguno el que desee adquirir un exacto conocimiento científico de estos vegetales. También refiere que hay un árbol denominado en el país *quinogüino*, distinto del cascarrillo, y usado antes que él en el mismo concepto médico.

La quinología de Ruiz se halla dividida en dos partes, exponiendo en la primera el descubrimiento de los quininos, su sinonimia, los signos indispensables para la elección de las cortezas, sus propiedades y otros detalles análogos. Afirma también que los misioneros jesuitas enviaron (como ya hemos dicho), valiéndose de su procurador general, alguna cantidad de quina al cardenal Lugo, residente á la sazón en Roma, con objeto de propagar el uso de tan benéfica sustancia, así como también

que, al regreso á España de los condes de Chinchon con su médico el doctor Vega, empezaron á venderse las primeras cantidades de quina.

La oportunidad en la recolección de la quina, el modo de desecar estas cortezas, las precauciones para evitar su deterioro, forman parte de alguno de sus capítulos donde se consignan tan interesantes datos respecto al conocimiento de la quina.

En la segunda parte de la obra hace una perfecta descripción botánica de las siete especies de cascarillos ó quinos, comenzando por el género que las produce. Dice que las hojas en estas plantas, rara vez llegan á diez pares, que los cálizos coronan las cajitas de los frutos aún después de espontáneamente abiertas, y que las flores ofrecen por lo general los colores morado, rosa y rojo.

A los expedicionarios científicos Ruiz y Pavon se debe sin género alguno de duda el fomento de los recolectores de quinas, aconsejando también el cuidado de conservar los cascarillos. Es la quinología el más elocuente testimonio del importantísimo servicio prestado al País en la referida excursión, uno de los más grandes é imperecederos monumentos de gloria científica, por tantos conceptos digna de la universal admiración y del unánime aplauso.

La gran reputación que adquirió la quina, fué causa, como dice De Candolle, de que se aplicara el mismo nombre ó otros vegetales, que si bien algun tanto parecidos, diferían no poco bajo el punto de vista botánico. Hé aquí el motivo de que haya llegado á ser considerable el número de cortezas que se conocen con este nombre, que más tarde el concienzudo estudio hecho de las mismas ha demostrado la sinrazón de unir en un mismo grupo, muy diferentes vegetales.

Las quinas americanas más usadas, puede decirse que habitan la parte central del Nuevo Mundo, habiendo sido descubiertos los primeros árboles próximamente en el cuarto grado de latitud Sur, en el Perú, hacia los alrededores de Loja. Según Humboldt, se exportan de América de 12 á 14,000 quintales al año.

Además de Ruiz y Pavon, son dignos también de mencionarse en la historia de la quina: Tafalla; Mutis, por las fructíferas excursiones científicas que hizo á Santa Fe de Bogotá, en Nueva Granada; Humboldt y Bonpland, por el viaje que hicieron á las regiones equinociales; Polk, Martins y Augusto Saint-Hilaire, viajeros notables que estudiaron en el Brasil cuanto á la quinología se refiere, y otros varios que en estos últimos tiempos han enriquecido el interesante tratado de las quinas, acerca del cual se ha escrito no escaso número de volúmenes.

Deben citarse además como notables entre los trabajos sobre el asunto: la descripción del género Cinchona, hecha en Londres por Lambert en 1797 (Description of the genus Cinchona). La monografía cinchonensis tentamen, por Rhode-Gottinge, 1804.—La Disertatio de cinchona speciebus, por H. Hrtung, Strasburgo, 1812.—El Versuch einer minographie der China, por H. V. Bergen, 1826, Hamburgo.—Notice sur les différents genres et especes dont les écorces ont été confondues sous le nom de Quinquina, por Agusto Piramo Decandolle, que forma parte de la Biblioteca universal de Ginebra, tomo XLI, 1829.—Histoire naturelle médicale de la recolle de quinquina au Perou, por A. Leroy, inserta en el Boletín de la Sociedad médica de emulación.—Observations sur la végétation, les variétés et la recolle du quinquina, por Payen, Diario de química médica.

El barón de Humboldt asegura que los quinos crecen hasta en sitios elevados mil toesas sobre el nivel del mar, y pueden hallarse en el grado décimo de latitud Norte, lo cual indican que ocupan considerable porción de la América meridional.

El número de cortezas que llevan el nombre de quinas es muy considerable, lo cual ha dependido de los géneros diversos de la tribu de las Cincones que se han ido conociendo, así como el del abuso cometido con la palabra quina, que se ha aplicado á diversas cortezas de vegetales, con tal que tuviesen la virtud febrífuga. También ha procedido de que el mismo vegetal suministraba cortezas de distintos caracteres, según se recolectaban las del tronco ó rama, de un individuo viejo ó joven, ó hubiese crecido en sitios elevados ó muy bajos. Todo esto explica la confusión que hasta cierto punto existe en el estudio del largo catálogo de las cortezas de quina, hasta el punto de que los autores de cada país, y aún cada escritor, ha inventado y creado á su capricho nombres. Las opiniones autorizadas más de

Weddel, Delondre Buchardt, confirman lo que acabamos de decir.

Muchas de las localidades que se asignan como peculiares de algunas quinas, en términos de servir para denominarlas, no son las que efectivamente les pertenecen, reconociendo por causa de estos errores el que las denominaciones son inexactamente dadas por los comerciantes americanos.

Desde luego se pensó en remediar los graves inconvenientes producidos por la multitud de quinas que se conocían, para que su estudio fuera algun tanto menos difícil. De aquí las ideas de clasificarlas. Pero este trabajo ha ofrecido algunos inconvenientes; así es que las clasificaciones de las quinas dejan algun tanto que desear, aún refiriéndonos á los modernos trabajos de Weddel, que es uno de los autores que han estudiado este asunto con más detenimiento. Entre los primeros trabajos de clasificación de quinas se cuentan los de Thomson, que en 1805 poseía una preciosa colección, formada en los alrededores de Loja y Santa Fe.

Una división que ha sugerido inmediatamente del mismo conocimiento, aunque superficial, de las quinas, es la que establece dos grandes grupos, á saber: verdaderas y falsas, ateniéndose para esta división á la presencia ó ausencia de los alcaloides quinina y cinconina, ó á la existencia de ambos.

En las verdaderas hay innumerables suertes, atendiendo para determinarlas á caracteres triviales, en ocasiones. Generalmente los tipos más admitidos son las grises, amarillas, rojas y blancas. Moquin-Tadon cree que las verdaderas quinas, sea cualquiera el grupo en que se las coloque, pertenecen á las cuatro especies siguientes: Cinchona calisaya Weddel, Cinchona condamina Kunther, Cinchona micrata Ruiz y Pavon y Cinchona ovata Weddel.

Los nombres de algunas quinas son también importantes bajo el punto de vista de la curiosidad histórica. Por ejemplo, una de las más usadas es la que recibe el nombre de calisaya, cuya denominación procede, según Humboldt, de una provincia del mismo nombre que está situada en el Alto Perú. En concepto de Lambert, la llaman los naturales á esta quina Collyisaa, nombre derivado de colla, remedio, y saya, tierra llena de rocas, habiendo otros autores que suponen se deriva de coli rojo y saya forma.

Sería emprender una larguísima enumeración, si fuéramos á mencionar el inmenso catálogo de quinas que se conocen. Como nuestra diremos que solamente con el nombre de quinas de Loja, describe Guibourt doce.

La química había de tomar inmediatamente parte, como no podía menos, en el estudio de tan importante material farmacéutico, y la historia del análisis químico de la quina ofrece también algun interés.

Resultados muy imperfectos fueron los primeros que se obtuvieron. Duncan es el primero que observó que no era resinoso el extracto alcohólico de quina, como el de los demás vegetales, sino resiniforme. La materia colorante roja, de Fourcroy fué ya indicada anteriormente por Neuman y Baumé. El año 1779, Luguet y Cornette practicaron análisis algo más detenidos de dos quinas especiales. En la misma época fueron examinadas químicamente la roja y la gris por Gonders. En 1785 por Schot; en 1789 por Vitet, que estudió la calisaya, y ántes que él por Kentisch y Mirabelli en 1784.

Todos estos químicos observaron una parte gomosa que disolvía el agua y otra resinosa que disolvía el alcohol; los precipitados en que halló Fourcroy su materia colorante roja y además reconoció Fraboni el tanino, donde se creyó residía la virtud febrífuga. En comprobación de esto mismo, citaremos á Armad Seguin, que practicó numerosas investigaciones acerca del tanino, y llegó á afirmar que existen seis grados de fuerza febrífuga en las quinas, según los precipitados que con los reactivos ocasionan.

Vauquelin dividió las cortezas de quina, bajo el punto de vista químico, en tres secciones, según que precipitan ó no con el tanino, la gelatina y el emético. Los trabajos de este distinguido químico acerca de las quinas, demostraron el importante papel que hace en ellas la materia resiniforme: llegó á aislar lo que se llamó principio mucilaginoso de estas cortezas y reconoció la existencia del quinato de cal, ya señalado anteriormente por Deschamps, de Lyon, de cuya sal se ha aislado el ácido químico.

Lo que llamó Duncan materia resiniforme, fué después examinada por Reuss y se reconoció como sustancia compuesta,

llegando á extraer de la misma un principio que se denominó rojo cinconico y otro que llamó amargo cinconico. Además de estos dos principios encontró en las quinas rojas tanino, un principio mucoso y leñoso. Poco después Gomez separó de la quina el cinconin, llamado más adelante cinconina, á cuyo conocimiento también contribuyó Laubert con sus estudios acerca del análisis de la quina por el éter.

Todos estos trabajos no eran todavía más que los preludios del conocimiento de un principio residente en las quinas, que había de facilitar de una manera notable la administración de las mismas y de prestar incalculables servicios á la terapéutica. En el año 1820, los Sres. Pelletier y Caventou, guiados en parte por los trabajos de tateo de Gomez y Reuss, llegaron á aislar de una manera exacta y evidente los dos alcaloides quinina y cinconina, y desde esta época cuenta la terapéutica con dos preciosísimos agentes. Después la quinina fué analizada por el eminente químico Liebig, determinando su composición elemental, ó sea el número de equivalentes de carbono, hidrógeno nitrógeno y oxígeno que contiene.

Como era natural, continuaron siendo las quinas objeto del estudio de varios farmacéuticos y químicos, y por consiguiente se han descubierto en las mismas gran número de alcaloides. Sertuerner, Theos (de Nápoles), Guibourt, Sarceau, Laurent, Liebig, Bidel, Henry, Plisson, Delondre, Bouchardat, Weddel, Tilloy, Maitre, Rabourdin, Guillemond, Thiboumery, Roemer, Schultze y otros varios se han distinguido en el estudio químico de las quinas, colocando el conocimiento de las mismas á la notable altura en que hoy se encuentra.

Después del descubrimiento de los alcaloides quinina y cinconina, el consumo de la quina es mucho mayor que ántes, lo cual se explica por la gran cantidad de esa sustancia, necesaria para la obtención de los referidos principios, que se usan, sobre todo la quinina, de preferencia á las quinas, en multitud de circunstancias.

Hoy, según los últimos trabajos analíticos acerca de las quinas, resulta que contienen gran número de alcaloides, entre los que citamos la quinina, cinconina, paricina, quinamina, blanquinina, aricina ó cincoatina, y algunos otros poco importantes ó de dudosa existencia. Todos estos principios no existen en igual cantidad en todas las quinas, pues en las grises predomina la cinconina, al paso que en la amarilla es por el contrario.

Existen asimismo diversos procedimientos que tienen por objeto apreciar la cantidad de alcaloides que hay en las quinas, los cuales se fundan en los métodos seguidos para la obtención de la quinina, con la diferencia de las modificaciones que hay que introducir en obsequio á la brevedad. Los procedimientos empleados para resolver este problema, reciben el nombre de quinimetría. Glenard y Guillemon y Carles son los autores que han dado procedimientos más adecuados para el objeto, y cuya descripción no es propia de un artículo puramente histórico.

Los grandes progresos hechos en el estudio de la anatomía general con el auxilio del microscopio, no han contribuido poco á los adelantos en el conocimiento de la quina. Los caracteres histológicos, deducidos de la naturaleza del tejido, que constituye una sustancia organizada, han suministrado grandes medios para distinguir unas quinas de otras, llevando la claridad á los puntos oscuros donde existía una verdadera confusión. Los microscopios de gran fuerza, y sobre todo los aparatos para presentar en la oscuridad las preparaciones microscópicas notablemente amplificadas en proyección, merecen considerarse como poderosos auxiliares científicos en este y otra multitud de asuntos.

Uno de los aparatos más propios para este objeto es el de Molteni, que es una especie de linterna mágica alumbrada con la luz Drumont, ó bien con un mechero de gas del alumbrado, en cuya llama se encuentra interpuesto un cilindro de cal y bañado por una atmósfera de oxígeno puro. En la parte anterior de la linterna existen tres lentes, donde se encuentra la luz, se corrige la aberración de esfera, etc. Los imágenes se proyectan sobre un encerado blanco y mate, y pueden verse los diminutos objetos convertidos en colosal tamaño. En una conferencia que el catedrático de la facultad de Farmacia de Madrid, doctor D. Pedro Lletget, mi antiguo y querido maestro, dió el 17 de Abril de 1878, demostró prácticamente, por medio de este aparato, entre otros varios ejemplos, la diferencia que hay entre la

quina amarilla real ó Calisaya en plancha y la quina amarilla del Cuzco. Esta diferencia, consignó también, que sirvió á Weddel para asignar á la primera la procedencia de la Cinchona pubescens.

Vemos, pues, que en el estudio de la quina, como en todo lo que pertenece á las ciencias físicas y naturales, se han ido reflejando los adelantos é incansables progresos que las mismas experimentan de día en día. Es necesario ir muy deprisa y no perderlas un momento de vista, para no quedar á la zaga en su desenvolvimiento. Con lo expuesto creemos haber enumerado lo más importante relativo á la historia de una sustancia que no sólo es del dominio de la ciencia, sino que ha llegado al conocimiento de la generalidad, franqueando las fronteras del recinto de la materia médica. No ha sido nuestro ánimo entrar en descripciones botánicas ó farmacéuticas; sólo hemos querido reseñar una historia, y no hemos traspasado de los límites de nuestro propósito. Bien quisieramos recorrer otros horizontes de tan útil estudio, pero es tarea más larga é imposible de condensar en un artículo.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.
(Revista Europea.)

El cante flamenco.

Hoy que está llamando la atención del público en general el cuadro de cante y baile flamenco que dirige el Sr. Silverio Franconeti en el teatro-salon de la Bolsa, vamos á decir algo sobre él. No con el carácter de inteligentes, sino con el de meros aficionados á todo lo español.

Pocos ó ningun autor hablan del origen del cante y baile llamado flamenco, no sabemos por qué; nosotros creemos que se debe su importación en nuestra Península á los árabes, moros y gitanos, pues de los tres tiene el que se conoce, y es de creer sea éste su origen, pues ha quedado reducido su conocimiento á las provincias en que últimamente tuvieron su asiento los moros, como son las de Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla, y en general todas las andaluzas.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que ha quedado reducido á nuestro país, pues no se tiene noticia de que en nacion alguna se cante y baile de esta manera, ni parecida; y aunque muy variados son los diferentes estilos de cada provincia dentro del flamenco, y vamos á indicar los más conocidos, como son las seguidillas gitanas, polos, polos de Tobalo, que toman el nombre de su autor, carceleras, torrás, martinets, sevillanas, serranas, rondañas, cañas, jaberás, soleás, fandagos, y pateado y jaleo para acompañar al baile.

Las murcianas, cartageneras y granadinas pertenecen al mismo origen de los demás cantes; y aunque no tan conocidas, no dejan por eso de tener mérito.

Lo que más llama la atención de los toques, baile y cante, es que todas las personas que se dedican á ellos, y que, en sus categorías, son artistas de mérito, lo hacen sin conocimiento ninguno de música.

En el cuadro á que nos referimos, dirigido por el muy inteligente Sr. Silverio, sucede lo que dejamos indicado. Vamos, pues, á ocuparnos de él.

El Sr. Brea canta por malagueñas, que respecto al estilo, pertenecen al conocido en general por este nombre y de las que se cantan en el barrio de la ribera de Vélez-Málaga, y son ábandoles; su voz armoniosa y dulce y con mucha extensión, agrada y se escucha con gusto.

El Pintor, como bailar es bueno, y tiene gracia en sus movimientos de brazos, fuerza y seguridad en los pies y movimientos ligeros.

La Roteña baila bien, y reúne á su gracia y elegancia en sus ademanes estilo y finura.

Carito es un cantor muy agradable cantando por seguidillas, cuya composición, en algunas, es suya.

La Juanaca canta mucho, y reúne, á sus condiciones de mucha y buena voz, pureza y gracia.

De Perez diremos que tocando es notable, pues además de tocar mucho, lo hace con gusto y ajustándose al cante y baile, acompaña bien y tiene infinidad de falseas y posiciones suyas; también baila con gracia y agilidad.

Como maestro en toda clase de cante, Silverio conoce y profundiza todos, y en seguidillas es inimitable, es un artista de conciencia y de recurosos.

En general, el cuadro es muy bueno, y pocas veces en Madrid se verán reunidos en este género artistas tan notables en su clase; de sentir es que no tengan mayor campo que el reducido de un café en que

poder lucir sus conocimientos en este arte difícil de imitar, y no muy conocido de los españoles.

E. R.

Bibliografía.

El gran libro de los Oráculos ó Los secretos del destino universal, etc., por Alberto Merlín, traducido por la señorita Doña Isabel Camps y Arredondo.—A. de San Martín editor (Puerta del Sol, 6).—Madrid, 1870.

Es indudable que las gentes sencillas todavía poseen «la curiosidad de saber las cosas ocultas del porvenir», ni más ni menos que si aún viviéramos en los antiguos siglos de las sibilas y los arúspices, ó en los bienaventurados tiempos de la astrología judiciaria; y esta curiosidad, preciso es confesarlo, por más que tal confesión no haga mucho honor á nuestro ponderado siglo de las luces, reconoce por causa principal la ignorancia, la falta de instrucción.

Y mientras los editores explotan esta ignorancia, repitiendo las ediciones de El gran libro de los Oráculos, Las profecías del porvenir, Los oráculos de Napoleón, El libro de la suerte, y otros semejantes que se hallan en todas las librerías al lado de las mejores obras del saber humano, no decaerá la afición del pueblo á creer en agüeros ridículos, por lo mismo que la imaginación del hombre, y en especial la del hombre ignorante, es muy dada á fantasías y supersticiones de tal género.

La señorita Camps y Arredondo, conocida autora de escritos y poesías muy apreciables, debe emplear las buenas dotes de su ingenio y su laboriosidad en obras de otro género.

Del mal el menos, folleto acerca del juego y de la hoy necesaria derogación del artículo 358 del Código penal, por M. V.—Madrid. Imprenta de Diego Valero (Soldado, 4).

El autor de este folleto se dirige á los señores de la comision de Códigos y al periodismo español, preguntándoles:

«¿Es justa, es conveniente ó por lo menos posible la aplicación del art. 358 de nuestro Código penal, ó sería por el contrario más moralizadora, útil y provechosa su derogación, permitiendo y reglamentando el juego por consecuencia?»

Y resuelve la cuestion afirmativamente, demostrando que en el estado de las sociedades modernas, es necesaria la derogación de aquel artículo del Código penal, y necesaria también la reglamentación del juego.

La cuestion hoy es, á nuestro juicio, que, mientras exista el citado artículo, es justa, y conveniente, y legal, y posible la aplicación del mismo, porque lo contrario sería infringir el mismo Código; abóguese enhorabuena por la derogación de aquel, si las necesidades de la época lo exigen.

Por lo demás, el autor desenvuelve su tema con razonamientos que merecen atención y examen.

Prontuario alfabético de los aranceles judiciales, etc., por D. Ernesto Gisbert y Ballesteros.—Madrid, Administración de la Revista de los Tribunales (Puerta del Sol, 13).

La casa editorial de los señores Góngora y compañía acaba de publicar este librito, que creemos de suma utilidad para los que directa ó indirectamente tengan intervención en los tribunales de justicia, puesto que en él se trata de los aranceles hoy vigentes en los negocios civiles y criminales.

Su autor, el laborioso promotor fiscal Sr. Gisbert y Ballesteros, ha logrado en este libro reunir dos cualidades muy difíciles de armonizar: la concisión y la claridad, lo cual representa mucho trabajo, no poca inteligencia y una paciencia á toda prueba.

La salud en la mano, por D. Juan Antonio Cantero García, médico-cirujano.—Madrid, Imprenta económica (Reyes, 21).

Propónese el autor de este pequeño folleto animar al paciente con algo que dé vida, por decirlo así, á su parte moral, haciéndole concebir la idea de que aún es posible la curación del sufrimiento que sufre; aspira á enjugar una lágrima del que vive muriendo, á desterrar la duda del corazón del que padece, presentándole el bálsamo consolador de la esperanza que dulcifica algua tanto la carrera de su triste vida.

Clasifica las enfermedades en latentes y francas, enumerando los caracteres distintivos de unas y otras y dictando sobre ellas reglas generales; trata después de los especialistas y de cómo debe entenderse la cirugía, según él la entiende, y establece luego algunas conclusiones oportunas, que están fundadas en la observación y en la experiencia.

El Sr. Cantero y García, médico-cirujano por la Universidad de Madrid y por la república del Uruguay, tiene su consulta pública en esta corte, calle de Espoz y Mina, 13, entresuelo.